



Ayuntamiento de Almagro

Procedimiento: Procedimiento Genérico Secretaria

Expediente: ALMAGRO2025/9337

Trámite: Trámite Personalizado

Área/Servicio: TRAMITACION/ALCALDIA

ACTA DE LA PUNTUACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO Y PUNTUACIÓN TOTAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA Y CONCURSO OPOSICIÓN DE UNA PLAZA DE “CARPINTERO METÁLICO” DEL AYUNTAMIENTO DE ALMAGRO, CUYAS BASES Y CONVOCATORIA FUERON APROBADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN LA SESIÓN DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025.-

Siendo las doce horas del día treinta y uno de marzo de dos mil veintiséis, en el edificio sede del Ayuntamiento de Almagro, los miembros del Tribunal designado en relación con el proceso selectivo que figura en el encabezamiento, cuyas bases y convocatoria fueron aprobadas por la Junta de Gobierno Local, en la sesión de fecha 17 de septiembre de 2025, han adoptado, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.- Otorgar las **puntuaciones** relativas a la **fase de concurso** del proceso selectivo mencionado, previa baremación de la documentación, debidamente acreditada, aportada por el aspirante que ha superado la fase de oposición, al haber obtenido la puntuación necesaria para ello, con constancia en el expediente, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, y con el resultado que se indica a continuación:

ASPIRANTE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	CURSOS DE FORMACIÓN	TITULACIÓN/ES SUPERIOR/ESONES A LA EXIGIDA PARA EL INGRESO	PUNTUACIÓN TOTAL
Alberto Valbuena Muñoz	9,60 puntos	0,50 puntos	0 puntos	10,10 puntos

Segundo.- Hacer pública la puntuación alcanzada por el aspirante en la fase de concurso del proceso selectivo en la web municipal y en el tablón de anuncios.

Tercero.- Aprobar la calificación total (**suma de las fases de oposición y concurso**) del aspirante que ha superado la fase de oposición, según se hace constar:

ASPIRANTE	PUNTUACIÓN FASE OPOSICIÓN	PUNTUACIÓN FASE CONCURSO	PUNTUACIÓN TOTAL
Alberto Valbuena Muñoz	50,00 puntos	10,10 puntos	60,10 puntos

Cuarto.- Elevar a la Alcaldía la propuesta de nombramiento a favor del aspirante D. Alberto Valbuena Muñoz.

Quinto.- Hacer pública la calificación total del aspirante que ha superado la fase de oposición en la web municipal y en el tablón de anuncios, así como la propuesta de nombramiento al órgano competente.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.





Ayuntamiento de Almagro

Procedimiento: Procedimiento Genérico Secretaria

Expediente: ALMAGRO2025/9337

Trámite: Trámite Personalizado

Área/Servicio: TRAMITACION/ALCALDIA

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: x++TE/+naRcYwzoc6hgn
Firmado por DEPARTAMENTO RRHH el 07/04/2026 12:36:22
Firmado por CONSUELO PEREZ RUIZ el 05/04/2026 18:29:25
El documento consta de 2 página/s. Página 2 de 2

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

